



Foto: Especial

César Augusto Santiago, exmilitante del PRI.

EL DATO

A partir del 8 de enero de este año, el INE reabrió el periodo de notificación para organizaciones que se quieran convertir en nuevos partidos, con miras a participar en las elecciones de 2027.

INE

Han pedido ser partido 18 grupos

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Hasta el 18 de enero, 18 organizaciones habían solicitado al INE iniciar el proceso para convertirse en partido político, entre ellas, la organización del expriista César Augusto Santiago, Alternativa Popular, y la de Eduardo Verástegui, Viva México.

Ambas organizaciones eligieron realizar 20 asambleas estatales, con el objetivo de convencer a más de 256 mil ciudadanas y ciudadanos para que se afilien, como militantes, a esas propuestas de partidos políticos.

De las 18 organizaciones, nueve eligieron asambleas estatales y el resto, asambleas distritales.

Estas últimas tienen que realizar 200 asambleas en el mismo número de distritos de todo el país para juntar los apoyos.

Para el próximo 22 de enero se espera que acudan los fundadores del Frente Cívico Nacional a entregar su notificación.

Las organizaciones que quieran convertirse en partido deben notificar al INE antes del 31 de enero, a fin de iniciar el procedimiento de casi 18 meses para lograr el registro.

Cabe recordar que desde el año 2000 y hasta 2021, último periodo para crear nuevos partidos, se han creado 16 nuevos partidos políticos que han utilizado más de 11 mil 365 millones de pesos de financiamiento público.

256

MIL

ciudadanos y ciudadanas deben firmar para ser militantes de quienes logren el registro.